



SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICACION DE ACTA MUNICIPAL # 19

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, certifica el Acta Municipal # 19 del libro de actas y acuerdos de esta Municipalidad en el año 2021-2022, folios 380 al 385 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: Acta de Municipal # 19. Reunidos en Sesión Ordinaria los miembros de la Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, el día lunes tres de octubre del año 2022, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal presidida por el Alcalde Municipal J. Andrés Gutiérrez Pérez, se desarrollaron los siguientes puntos de agenda. **PRIMERO:** El Alcalde Municipal comprobó el quórum con la asistencia, Vice Alcaldesa Silvia Yaneth Interiano Rodríguez, Regidor(a) Primero Teodolinda Anderson Mejía ausente por inhabilitación por parte de los juzgados, Regidor(a) Segundo Lilian Lucia Teruel Enamorado, Regidor Tercero Yefry Roney Castro Enamorado ausente por renuncia a su cargo, Regidor Cuarto Selvin Mateo Rivera, Regidor (a) Quinto Miriam Pérez, Regidor(a) Sexto Karen Melissa Rodríguez Interiano, Roberto Interiano Comisionado Municipal, Martha Alicia Herrera Presidenta de la CCT y la Secretaria del despacho que da fe y dio por abierta la sesión siendo las dos y cincuenta de la tarde. **SEGUNDO, TERCERO:** La secretaria Municipal dio lectura a la agenda, 1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión, 2. Oración a Dios, 3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 5. Informe de Alcalde y Regidores, 6. Solicitudes Recibidas, 7. Participación ciudadana, 8. Acuerdos y Resoluciones, 9. Cierre de la sesión. El Alcalde Municipal la sometió a discusión, siendo aprobada y firmada por el pleno corporativo. **CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO:** Acuerdos y Resoluciones. **RESOLUCION #01.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, por unanimidad de sus miembros presentes aprobó subsidio de L. 1,800.00 al Club Atlético Celilac, para poder participar en el Torneo Valle de la Cruz el domingo 09 y domingo 16 de octubre del presente año. **RESOLUCION #02.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, por unanimidad de sus miembros presentes aprobó ayuda económica de L.5,000.00 a la señora Lourdes Esperanza Aguilar López con identidad #1615-1981-00282 para brindar asistencia médica a su padre Belisario Aguilar, quien necesita una cirugía en su pie izquierdo. **RESOLUCION #03.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, por unanimidad de sus miembros presentes aprobó ayuda económica de L.5,000.00 a la señora Dora Teruel Mejía con identidad #1601-1976-00747, ya que necesita realizarse exámenes, debido a que fue diagnosticada con un tumor maligno en la boca y es una persona de escasos recursos económicos. **RESOLUCION #04.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara por unanimidad d sus miembros presentes aprobó ayuda económica de L.5,000.00 a la joven Licy Yarely Enamorado Fernández con identidad #1615-1998-00080 para cubrir gastos médicos de una operación de hernia umbilical y es una persona de escasos recursos económicos. **RESOLUCION #05.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, por unanimidad de sus miembros presentes aprobó ayuda económica de L.3,792.00 para cubrir gastos médicos del señor José Rubén Vásquez Florentino con identidad #1615-1937-00088 dicha cantidad corresponde al 50% del gasto total que tuvo en la Clínica Caballero. **DECIMO:** No habiendo más de que tratar el Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo las seis y quince de la tarde, y firman para constancia. Firmas, Alcalde Municipal J. Andrés Gutiérrez Pérez, Vice-Alcaldesa Silvia Yaneth Interiano Rodríguez, Regidor(a) Segundo Lilian Lucia Teruel Enamorado, Regidor Cuarto Selvin Mateo Rivera, Regidor (a) Quinta Miriam Pérez, Regidor (a) Sexto Karen Melissa Rodríguez Interiano, Firma y Sello Secretaria Municipal Licy Yamery Leiva Rodríguez.

Es conforme a su original.

Nuevo Celilac, Santa Bárbara 04 de noviembre del año 2022.

Licy Yamery Leiva Rodríguez  
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE NUEVO CELILAC S. B  
HONDURAS, C. A.

[municelilac@hotmail.com](mailto:municelilac@hotmail.com)



SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICACION DE ACTA MUNICIPAL # 20

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, certifica el Acta Municipal # 20 del libro de actas y acuerdos de esta Municipalidad en el año 2021-2022, folios 385-394 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: Acta de Municipal # 20. Reunidos en Sesión Ordinaria los miembros de la Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, el día lunes diecisiete de octubre del año 2022, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal presidida por el Alcalde Municipal J. Andrés Gutiérrez Pérez, se desarrollaron los siguientes puntos de agenda. **PRIMERO:** El Alcalde Municipal comprobó el quórum con la asistencia, Vice Alcaldesa Silvia Yaneth Interiano Rodríguez, Regidor(a) Primero Teodolinda Anderson Mejía ausente por inhabilitación por parte de los juzgados, Regidor(a) Segundo Lilian Lucia Teruel Enamorado, Regidor Tercero Yefry Roney Castro Enamorado ausente por renuncia a su cargo, Regidor Cuarto Selvin Mateo Rivera, Regidor (a) Quinto Miriam Pérez, Regidor(a) Sexto Karen Melissa Rodríguez Interiano, Miguel Roberto Interiano Comisionado Municipal, Martha Alicia Herrera Presidenta de la CCT y la Secretaria del despacho que da fe y dio por abierta la sesión siendo las dos y veinte de la tarde. **SEGUNDO, TERCERO:** La secretaria Municipal dio lectura a la agenda, 1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión, 2. Oración a Dios, 3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 5. Informe de Alcalde y Regidores, 6. Solicitudes Recibidas, 7. Participación ciudadana, 8. Acuerdos y Resoluciones, 9. Cierre de la sesión. El Alcalde Municipal la sometió a discusión, siendo aprobada y firmada por el pleno corporativo. **CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO:** Acuerdos y Resoluciones. **RESOLUCION #01.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac. Santa Barbara, por unanimidad de sus miembros presentes aprobó una ayuda económica de L. 2,000.00 mensuales durante 3 meses a la señora Yesica Patricia Valle con identidad #1615-1977-00083, para gastos médicos y debido a que ella no se puede movilizar dicha ayuda saldrá a nombre de su hermana Miriam Margarita Herrera Valle con identidad # 1615-1981-00258, dichos saldrán fondos de la Oficina de la Mujer del Eje de Salud. **RESOLUCION #02.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac. Santa Barbara, por unanimidad de sus miembros presentes aprobó un subsidio de L. 12,000.00 al Patronato Pro- Mejoramiento de la aldea Valle de la Cruz, para apoyar el torneo Verano en dicha comunidad, cuyas ganancias son para la construcción de cerca perimetral del cementerio. **RESOLUCION #03.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac. Santa Barbara, por unanimidad de sus miembros presentes aprobó la cantidad de L. 13,000.00 para pago de mano de obra calificada y la compra de 6 láminas plegables de ½ y 5 tubos industriales de 1x1/2 para terminar de acondicionar aulas del tercer nivel de la Escuela Dionisio de Herrera del Valle de la Cruz, ya que el centro educativo recibirá una donación de equipo tecnológico y las aulas necesitan estar seguras. **RESOLUCION #04.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac. Santa Barbara, por unanimidad de sus miembros presentes aprobó ayuda económica de L. 5,000.00 a la señora Felipa López con identidad #1615-1961-00073, ya que fue diagnosticada con problemas en la matriz y necesita operarse inmediatamente, así mismo debe comprar medicamentos y es una persona de escasos recursos económicos. **RESOLUCION #05.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac. Santa Barbara, por unanimidad de sus miembros presentes aprobó la compra de materiales de construcción para construirle la casa al señor Santos Caballero de la Aldea Nuevo Jalapa, ya que debido a las fuertes lluvias su vivienda se derribó y es una persona de escasos recursos económicos. **RESOLUCION #06.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac. Santa Barbara, por unanimidad de sus miembros presentes aprobó la compra de

materiales de construcción para reparación del pozo sunzapote ubicado en el Barrio El Portillo, para dicha compra se hicieron 3 cotizaciones: Inversiones Hama L. 30.973.00, Eléctricos y Mas Enamorado L. 31,535.00 Y Comercial y Ferretería Gutiérrez L. 33,122.00. Siendo la primera mencionada la ganadora, a la cual se le realizara la compra.

**RESOLUCION #07.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac. Santa Barbara, por unanimidad de sus miembros presentes aprobó ayuda económica de L. 3,000.00 a la señora Santos Susana Velásquez Guzmán con identidad # 1615-1999-00017, ya que fue diagnosticada con problemas psicológicos y necesita comprar medicamentos y asistir a cita medica al Hospital Psiquiátrico Dr. Mario Mendoza en la ciudad de Tegucigalpa.

**RESOLUCION #08.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac. Santa Barbara, por unanimidad de sus miembros presentes aprobó ayuda económica de L. 3,000.00 a la señora Fany Esperanza Juárez con identidad # 1622-1978-00278 de la aldea El Pinal, ya que fue diagnosticada con inicio de cáncer en el útero, y necesita asistir a citas medicas y comprar medicamentos, y es una persona de escasos recursos económicos.

**RESOLUCION #09.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac. Santa Barbara, por unanimidad de sus miembros presentes aprobó ayuda económica de L. 3,000.00 a la señora Martha Lidia Quintanilla con identidad #1615-1972-00100 de la aldea Los Vaditos, ya que ella necesita realizarse una operación en la vesícula biliar y es una persona de escasos recursos económicos.

**RESOLUCION #10.** La Corporación Municipal de Nuevo Celilac. Santa Barbara, por unanimidad de sus miembros presentes aprobó la cantidad de L. 5,000.00 a la señora Lourdes Rosibell Reyes Reyes con identidad #1615-1976-00033 de la aldea San Antonio del Monte, ya que ella fue diagnosticada con un tumor en el ojo izquierdo y requiere de una operación, es una persona de escasos recursos económicos.

**NOVENO:** No habiendo más de que tratar el Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo las cinco y diez de la tarde, y firman para constancia. Firmas, Alcalde Municipal J. Andrés Gutiérrez Pérez, Vice-Alcaldesa Silvia Yaneth Interiano Rodríguez, Regidor(a) Segundo Lilian Lucia Teruel Enamorado, Regidor Cuarto Selvin Mateo Rivera, Regidor (a) Quinta Miriam Pérez, Regidor (a) Sexto Karen Melissa Rodríguez Interiano, Firma y Sello Secretaria Municipal Licy Yamery Leiva Rodríguez.

Es conforme a su original.

Nuevo Celilac, Santa Bárbara 01 de noviembre del año 2022.

  
Licy Yamery Leiva Rodríguez  
Secretaria Municipal